

DISCURSO

QUE DIJO

DON JOSE MARIANO MOCIÑO

EN LA APERTURA DE LAS LECCIONES DE BOTÁNICA EN MÉXICO.

(EXTRACTO.)

Don José Mariano Mociño, botánico de las expediciones facultativas de la Nueva España, despues de hacer ver que aun carecen los de aquel reino de una materia médica propia del país, y despues de declamar contra muchos de los que allí ejercen el arte de curar, porque supersticiosos é ignorantes continúan en recetar como remedios drogas sin virtud, é incapaces de combatir las dolencias para que se recetan, dice:

Son poquísimos los simples, y más pocos todavía los compuestos, que puedan merecer la confianza de un verdadero profesor, y seriamos venturosos si abandonando las fantásticas ideas de esa acrimonia, que de ordinario no existe más que en la imaginacion de los médicos que la acusan, simplificáramos nuestro método curativo, figurándonos que hay realmente la necesidad de cercenar muchísimo en casi todas las materias médicas, y subrogar á lo verdaderamente útil que tienen las europeas aquellos sucedáneos que encontramos en nuestros países.

Ni hay droga alguna medicinal, exceptuando tres ó cuatro, de que no estemos surtidos abundantísimamente en nuestro suelo, que produce, ó las mismas especies puntualmente, ú otras equivalentes de igual ó tal vez de mayor eficacia. No resta más que el que quieran los facultativos usar de ellas con discernimiento, para que pueda México gloriarse de tener su materia médica propia, compuesta sólo de los remedios de virtud indisputable.

El Director de este jardin y de las expediciones facultativas del reino, haciéndome el honor de tomarme por uno de sus asociados, ha dado principio á esta ardua empresa en las salas, que á pedimento suyo, se han establecido en los hospitales generales de esta Capital, y son conocidas con el nombre de salas de observacion. En ellas nos hemos encargado de asistir á los enfermos de cualquiera achaque que se hayan presentado, y continuamos asistiéndolos y procurando combatir sus dolencias con medicinas muy fáciles de adquirirse y mucho más fáciles de prepararse. En ellas hemos comenzado á valerlos de tres ó cuatro especies de vegetales para cada indicacion, reservando el aplicar otros varios despues que estemos bien asegurados de los efectos favorables ó adversos ó ineficaces de las que actualmente usamos.

Así es, que para las indicaciones de los *astringentes* usamos las raíces de las *cramerias*, de las *alchemillas* y de las *potentillas*, y para el uso externo el jugo de la *tezcalama* (*Ficus nymphaeifolia*), el del *Hule*, (*Castilleja elastica*); y para el interno y externo el zumo de *agraz* y dos especie de *Sangre de drago*, que son el verdaderamente tal (*Peterocar-*

pus draco), y el *Eztquahuil* (*Croton sanguiferum*). Nuestros *emolientes* son todas las *columníferas*: nuestros *corrosivos* son el *Tlepatli* (*Plumbago lanceolata*), la corteza de la semilla del *Marañón* (*Anacardium occidentale*), la del tronco de la *Daphne laureola*, los *ajos* y todos los *chiles*. Las *cataplasmas* de la *mostaza* son el *epispatico* de que usamos con más frecuencia y con más felicidad.

Las raíces del *Gengibre*, de *Costus spicatus* y la *Maranta galanga* son excelentes *estimulantes aromáticos*; y en el orden de los *fragrantes* apénas habrá cosa mejor que el *Romero*, la *Monarda pestañosa*, el *Yolozochitl* (*Magnolia glauca*), el *Tepezan* (*Buddleia occidentalis*) y muchas especies de *salvias* muy olorosas, á más de innumerables del orden natural de las *verticiladas*. Las *Peperomias* y la *Yerba santa* (*Piper sanctum*) nos sirven en los casos que necesitamos *picantes suaves*; y si queremos *medicinas acres*, las hallamos en el *Tzacatlaxcalli* (*Cuscuta americana*), en la *Coanabiichi* (*Hypocratea volubilis*), la corteza del *Drymis Winteri* y las semillas de la *Algalia* (*Hibiscus Abelmoschus*).

Tenemos entre los *narcóticos* la cabeza de la *Adormidera*, las hojas de la *Cicuta* (*Conium maculatum*), la *Yerba mora* (*Solanum nigrum*), el *Toloache* (*Datura stramonium*) y el *Tabaco*.

Nuestros *refrigerantes*, *diluentes* y *atemperantes* son, ó el agua sola, ó mezclada con algunos ácidos como el *Tamarindo*, la *Piña* (*Bromelia ananas*) y los *Timbirichis* (*Bromelia pinguin*). Las *Sales neutras*, los *Jabones*, la *Miel* y la *Azúcar* son nuestros *atenuantes* y nuestros *demulcentes*: las semillas llamadas vulgarmente *frias mayores*, la *Cebada*, la *Lippia dulce*, el *Nanahuapatli* (*Smilax aspera*) y el *Cocolmecatl* (*Smilax china*).

Nuestros *febrífugos*, *tónicos* y *antisépticos* son las raíces de las *Barbudillas* (*Dorstenia contrayerba*, *Drakenia Housoni*), el palo del *Quasi* (*Quassia amara*), el *Copalchi* de Guadalajara (*Portlandia hexandria*), el de *Tehuantepec* (*Croton febrifugum*), el de *Costa Rica* (*Croton cascarilla*), la *Prodigiosa* (*Athanasia amara*), el *Haba* de San Ignacio (*Ignatia amara*) y la *Contrayerba* de *Julimes* (*Asclepias contrayerba*).

La raíz del *gato* (*Valeriana phú*), el *Cacalozochitl* (*Plumeria alba*), el *Yepazotl* (*Chenopodium ambrosioides*), el *Eneldo*, el *Hinojo*, el *Anís* y la *Ruda* son los *antiespasmódicos* vegetales de nuestro uso, á que agregamos el *hollin*, las *sales alcalinas volátiles*, los *aceites esenciales* y *empireumáticos*, como tambien los *espíritus etéreos*. Nuestros *errhinos* son la raíz del *lirio morado* y las hojas de la *Nama errhina*: nuestros *sialágogos*, el *Tabaco* y las *Peperomis*: el mismo *tabaco* nos sirve de *espectorante*, como tambien el *Pancreatio ilirico*.

Usamos poquísimas veces de los *eméticos* y *purgantes*, porque son tambien poquísimas las ocasiones en que nos parecen estar verdaderamente indicados; y en esos casos hacemos vomitar con nuestra *Viola verticilada*, ó con la *Poligala tricosperma*, ó con el *Estropajo de Oaxaca* (*Luffa fricatoria*), y purgamos con el *sulfato de sosa*, ó con la *yerba del zorrillo* (*Croton vulpinum*), contando, para cuando la indicación lo exija, con la *Cañafistula*, con el *Mechoacan*, la *Jalapa* y otros muchísimos *catárticos* de que abunda nuestro territorio, sin necesidad de consumir una sola ochava de maná.

Todas las plantas llamadas comunmente *diuréticas* son nuestras, ó por lo ménos la mayor parte de ellas; y entre las *diaforéticas* tenemos el *Guayacan* y al *Sasafrás*, que exceptuando el *Opio* y el *Almizcle*, valen por el mayor número de las *medicinas* de esta clase. Para *emenagogos* contamos con la *Valeriana phú*, la *Iris sambucina*, el *Eringio fétido*, el *Comino*, el *Culantro* y el *Bálsamo de Guatemala*.

Así pues, podemos á poco costo surtirnos de una multitud de simples con que acudir á todos nuestros achaques; y por lo mismo digo que seriamos venturosos si llegáramos á conocer los bienes que poseemos, y de que no hacemos aprecio. Las plantas cogidas en nuestro territorio tienen desde luego la ventaja de ser más frescas, y por consiguiente ménos desvirtualizadas: tienen la de ser más baratas, y por lo mismo de una adquisicion más fácil para todo género de personas, sin riesgo de que se traigan adulteradas.

¿De qué viene, pues, que siendo habitantes de un país feracísimo, en que por frecuentes testimonios se nos refieren las prodigiosas curaciones que en otro tiempo se hacian con los medicamentos indígenas, no sepamos curar nuestros achaques sino con drogas exóticas, adulteradas muchas veces, corrompidas otras, y las más de ellas carísimas? Nuestra conducta ciertamente nos hace semejantes, y aun peores todavía, que lo que estaban años há los egipcios, dueños de abundantísimas cosechas de trigo, pero incapaces de beneficiar el pan. Poseer en nuestro terreno casi todas las sustancias medicinales, y esperar que se surtan nuestras boticas con las facturas que se nos remitan de Europa, es lo mismo que olvidarnos del trigo que tenemos en Atlixco, y esperar que se nos traiga de Berbería el que debe servirnos de sustento.

No se me oculta que este modo de proceder, nada conforme con nuestras verdaderas utilidades, se deriva de dos causas dignísimas de notarse, para ver si por este medio llegan alguna vez á corregirse.

La primera es, que no habiendo estudiado más libros de medicina que los escritos por los europeos, tampoco muchos de entre nosotros han aprendido otras fórmulas que las que encontraron en ellos. La mayor parte de éstas admite en su composicion los simples más comunes de aquellos territorios, que adoptados maquinalmente por muchos facultativos, se han hecho un artículo de comercio sujeto á las vicisitudes y malversaciones de los demás, y en todo tiempo á la subida de precio consiguiente á su larga conduccion y á los peligros del mar.

Llevados otros de solo el nombre, administran sustancias muy diversas, y algunas veces demasiado peligrosas, sólo porque tienen aquí la denominacion propia de las medicinales que hay en los libros, sin atender á que estos nombres están impuestos sin la más pequeña inteligencia, y que la equivocacion á que inducen á los que no examinan las cosas en sí mismas, cuando no tengan pésimas consecuencias, á lo ménos será causa de que no se logren los efectos que se deseaban.

Unos cuantos ejemplos ilustrarán completamente este artículo. En lugar de *Coclearia* se despacha en muchísimas boticas un *Ranúnculo*; en lugar de *Hiedra terrestre* la *Ipomœa violacea*: en lugar de *Chicoria* el *Dipsácus fullonum*: por *Elaterio* el *Coscomate* (*Physalis pubescens*): la *Canna indica* en vez de *Bardana*: y siendo la *Bardana* y el *Lampazo* tan una misma cosa como el hombre y el animal racional, la que se despacha con la *Canna indica*, cuando se pide con el nombre de *Bardana*, se despacha asimismo con las hojas de una *Nymphœa* en pidiéndose con el de *Lampazo*. Lo que en las boticas se tiene por *Escabiosa* es la *Escorzonera mexicana*: lo que se tiene por *Verbasco* ó *Gordolobo* es el *Gnaphalium indicum*. Carecemos de verdaderos *Yezgos*, que no son otra cosa que el *Sambucus ebulus*; y la *Ortiga comun* de aquí es la que se vende por *Yezgos* en las oficinas. Se receta frecuentemente la *Butua*, que es la *Pareira brava*, *Cissampelos pareira*, y se provee la receta con la *Parra silvestre* (*Vitis labrusca*). Se recomiendan los *Berros*, y lo que se toma en lugar de ellos es el *Sium angustifolium*, como en lugar de *Cardo santo* el corrosivo *Chicalote* (*Argemone mexicana*).

Estas equivocaciones son tan crasas, como si en lugar de unos pichones que recetá-

ramos á algun enfermo, se le diera á comer la carne de un loro ó la de un buitre; porque las plantas que tienen las falsas denominaciones que acabo de referir, son tan diferentes entre sí por su estructura y sus propiedades respectivas, como lo son las liebres y los tigres, los cocodrilos y los salmones.

La segunda causa de no aprovecharnos de nuestras medicinas propias es la poca afición que se ha tenido á la historia natural, siendo ella una parte esencialísima de la materia médica, en tanto grado, que jamás saldrian nuestros conocimientos de la limitada esfera de un ciego é irracional empirismo, si no nos diera esta ciencia sus luces auxiliares, ayudándonos la química, para equivocarnos ménos nuestros juicios.

La parte de la historia natural que trata de los vegetales, formando con rigurosa exactitud sus géneros, ha colocado debajo de ellos, gobernada por los caracteres que imprimió en cada individuo el Autor de la naturaleza, todas aquellas especies que se aproximan más entre sí, tanto por su estructura, como por las cualidades sensibles de su olor y de su sabor. Es casi imposible que las especies de un mismo género, conviniendo en la identidad de estos caracteres, dejen de tener alguna mayor ó menor semejanza en sus respectivas propiedades.

Guiado el médico por estos principios, hijos de la más sana razon, se halla expedito para subrogar á las plantas exóticas que recomiendan los autores, las especies congéneres que germinan en nuestro suelo, y en las cuales son más sobresalientes los principios activos á que debe atribuirse su virtud medicinal.

Pero ¿qué vergüenza no será para un facultativo el hallarse no solo distante de poder subrogar unas especies por otras, sino tambien de conocer en sí mismas las que receta con tanta satisfaccion? Esto seria lo mismo que abonar para cajero de una casa ó administrador de una hacienda á un hombre que no conociéramos, y de quien no tuviéramos más noticia que el que se llamara Isidro, acordándonos que labrador madrileño de este nombre habia sido un gran santo.

La ignorancia de la Botánica expone á los profesores á algunos chascos con sus enfermos y á la irrisión de los inteligentes: chascos con sus enfermos, porque los remedios que les apliquen pueden ser muy bien de indicaciones contrarias, como el *Ranúnculo*, v. gr., en lugar de *Coclearia*, y el *Chicalote* en vez de *Cardo santo*; é irrisión con los inteligentes, cual merece todo el que se expone á hacer ó á decir lo que no entiende afectando que lo sabe.

La expedición botánica de Nueva España tiene un larguísimo catálogo de plantas con que llenar todos los artículos de cualquiera materia médica; pero quieren hacerlo sus individuos, no como unos meros compiladores, sino como unos observadores exactos que se contentan con dejar á la posteridad los resultados fieles de quince ó veinte plantas bien examinadas, y no la broza inútil é indigesta, de que sin crítica ni juicio alguno recargaron sus materias médicas nuestros antepasados, llenando al vulgo de una multitud de necedades, que acaso un siglo entero de filosofía no será capaz de desarraigar.

(Tomado de los *Anales de Ciencias Naturales*, tomo V, publicado el año de 1802).

